

BASES LEGALES
“DÍAS 0KM DERCO CENTER”

1. Del Organizador.

DERCOCENTER SpA, RUT N°82.995.700-0, con domicilio en Avenida Américo Vespucio N°1842, Quilicura, Santiago, en adelante también el “Organizador”, ha establecido las siguientes bases y condiciones, en adelante las “Bases”, para las ofertas “DÍAS 0KM”, con el propósito que el público en general, reservando online en el sitio <https://www.dercocenter.cl/> , acceda a precios rebajados de automóviles de las marcas que comercializa en el país, dentro de un stock limitado de unidades, en adelante las “Ofertas”.

2. De los Participantes

Podrán participar de las ofertas todas las personas naturales residentes en Chile, mayores de 18 años, sean o no clientes de DERCO CENTER, que haya aceptado y se encuentren en cumplimiento de estas Bases; en adelante los “Participantes”.

3. Aceptación de las bases.

Toda persona que participe de las ofertas acepta todas y cada una de las disposiciones descritas en las presentes Bases, las que se encuentran a disposición del público general en www.dercocenter.cl.

4. De la Mecánica de las Ofertas.

Derco Center, a través de publicidad en medios digitales, redes sociales, televisión, radio e internet, anunciará las ofertas, invitando a los participantes a que, dentro del plazo de las ofertas, a través de la página web <https://www.dercocenter.cl/>, realicen una reserva online para la compra física de los vehículos en oferta.

Los participantes que reserven online deberán pagar, en la misma página web, a través del sistema WebPay dispuesto para estos efectos, el monto ascendente a \$200.000 (doscientos mil pesos), el “Monto de la Reserva”.

El tiempo para efectuar el pago de la reserva en Transbank, a través del sistema WebPay, es de 3 minutos, el exceso de tiempo en concretar la operación hará perder la reserva que se estaba realizando, quedando liberado el respectivo vehículo, para efectos de otra reserva.

Recibido por el organizador el monto de la reserva, se procederá a bloquear el vehículo elegido para que no sea vendido en el período que va desde la fecha y hora indicada en el comprobante de reserva y hasta 7 días corridos de efectuada esta, período dentro del cual el participante será contactado por el concesionario elegido para coordinar y hacer efectiva la compra física del vehículo reservado.

De no procederse con la compra de la unidad, esta quedará liberada desde el día siguiente al plazo máximo de gestión de compra señalado. El precio del vehículo físicamente comprado no incluye fletes a regiones, ni impuestos de transferencias u otros, distintos al IVA, los que serán de cargo del participante.

Estas ofertas no serán válidas en zona franca y solo aplican a Chile continental.

Si el participante decide realizar la compra con financiamiento, debe considerar que el crédito está sujeto a confirmación de sus antecedentes comerciales y financieros por parte de las instituciones financieras que otorgan el crédito, por lo que, de no ser sujeto aprobado de crédito, el participante podrá hacer efectiva su reserva si paga el precio del vehículo al contado. De no elegirse la opción de pago al contado, el monto de la reserva será devuelto al participante.

La entrega física del vehículo comprado se materializará hasta 60 días desde que se concreta a la venta física del mismo.

Concluido el plazo antes indicado, sin que se haya materializado la compra física del vehículo reservado, el organizador procederá a la devolución del monto de la reserva dentro del plazo que transcurre entre 7 y 30 días hábiles, contados desde el término del plazo para concretar la compra física del vehículo reservado, o bien, dentro del plazo que, para la reversa de cargos, informe la entidad bancaria o crediticia, con la que el participante efectuó la reserva online, situación que será debidamente informada al participante.

Cada participante podrá realizar un máximo de dos reservas online. Cada reserva online requerirá la remisión de los antecedentes necesarios requeridos en el formulario de reserva que estará disponible en el sitio web del organizador.

Una vez efectuada la reserva online el participante no podrá cambiar el vehículo reservado, su marca, su modelo, su versión, su color, su transmisión, dado que las ofertas corresponden a un stock limitado. Los vehículos dispuestos dentro de las ofertas son únicos y no se aceptarán cambios. En el caso que un cliente desee cambiar el vehículo reservado, las condiciones de precio de oferta se pierden automático, quedando en plena libertad de solicitar la devolución del monto de la reserva realizada, lo cual se efectuará en los plazos señalados anteriormente.

El precio del vehículo al momento de la compra física será aquel que se informó al momento de la reserva online, en las mismas condiciones y términos indicados. El monto de la reserva será abonado al precio del vehículo reservado al momento de concretarse la compra física del mismo.

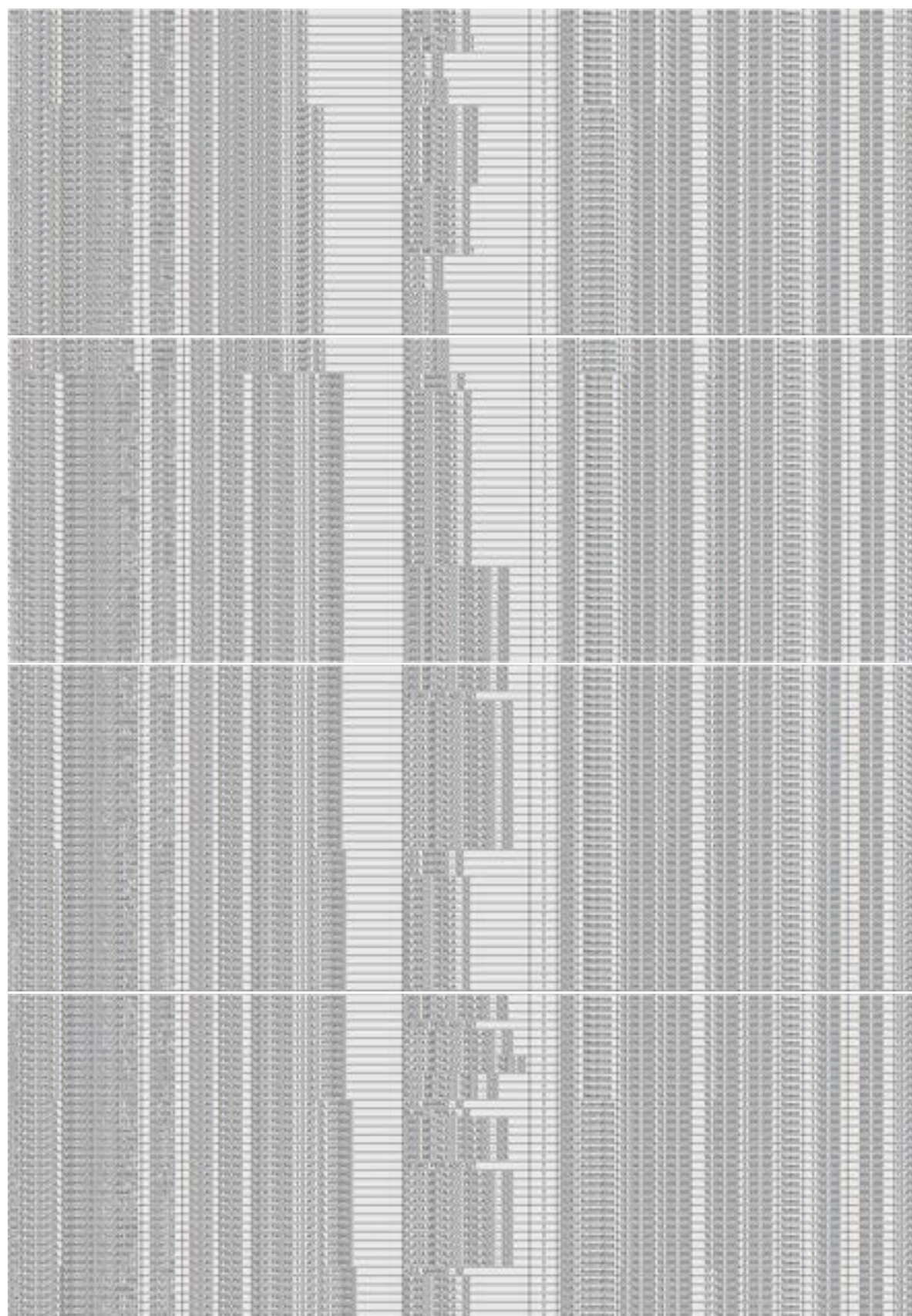
El organizador pondrá a disposición de los participantes, en el mismo sitio web <https://www.dercocenter.cl/> y dentro de las ofertas, los vehículos que se entienden participando del (campana), indicándose la cantidad, marcas y modelos. La lista de vehículos en ofertas será actualizada de forma automática con el fin de evitar reservas de vehículos que ya han sido reservados online previamente, situación que será avisada en línea de los participantes.

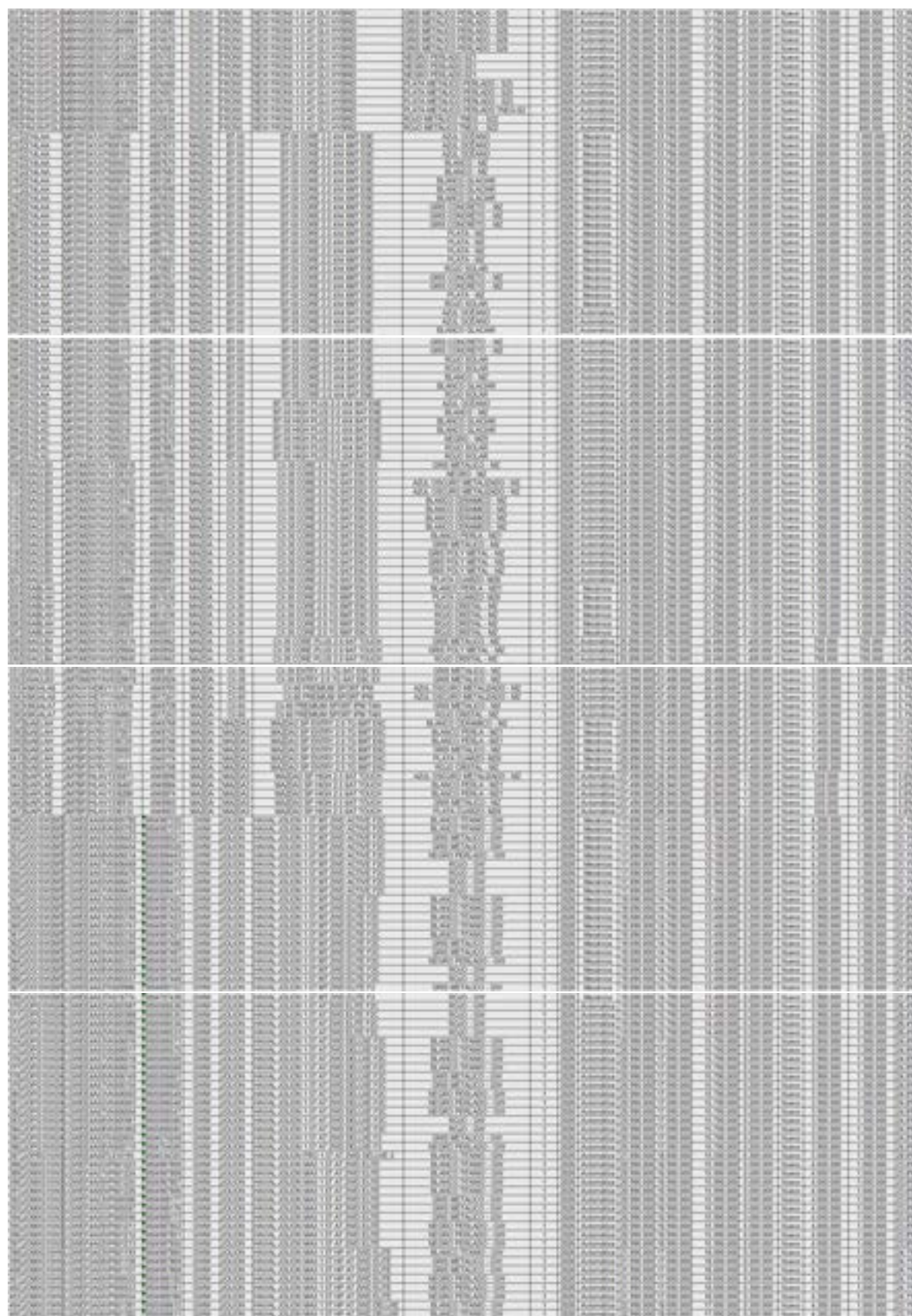
Los participantes tendrán derecho a retracto de conformidad a lo establecido en la Ley 19.496 y su reglamento. En particular, al tratarse de ventas que se concretarán físicamente y ser bienes que por haberse utilizado más allá de su inspección tras su devolución no pueden volver a comercializarse en las condiciones ofrecidas originalmente, quedarán estas ventas excluidas del derecho a retracto.

5. De las Restricciones y Exclusiones.

- a) Podrán participar de estas ofertas los directores, gerentes y empleados de DERCO CENTER SpA o sus empresas relacionadas, sin embargo, los empleados de Derco Center o sus empresas relacionadas que opten por participar en las ofertas no podrán hacer efectivos otros descuentos adicionales al precio de venta de los vehículos en ofertas.
- b) Solo se consideran vehículos en oferta los siguiente:

[illegible]







El stock señalado es válido sólo para estas ofertas y corresponde a un stock especial, acotado y limitado no formando parte del stock habitual de las marcas para venta al público en su red de concesionarios.

El Bono DÍAS OKM es válido con todo medio de pago y corresponde al monto señalado en tabla anterior. Sólo el financiamiento intermediado a través de Amicar habilita el bono financiamiento el que corresponderá al indicado en la tabla anterior, con pie máximo de 35% y plazo mínimo de 24 meses. Crédito sujeto a aprobación de antecedentes comerciales y financieros del cliente por parte de las entidades que otorgan el crédito. Bono financiamiento gestionado a través de Amicar no opera respecto del producto financiero denominado “Revaluación Plus”. Para más información, consultar a un ejecutivo Amicar en el punto de venta. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito es de carácter voluntario. Se incluye ejemplo de cálculo de cuota en la tabla siguiente:

Marca	Modelo	Version	Color	Transmisión	% Financiamiento	Precio de lista	Bono Días OKM	Bono Financiamiento	Total Financiamiento	Precio con bono	Tasa	Plazo	Tasa	VFMG	Cuota	OTG	OTG
GWM	JOLION	1.5T MT 2WD	BLANCO	MT	35.00%	\$17.690.000	\$5.500.000	\$12.190.000	\$12.190.000	\$12.190.000	35.00%	36	35.00%	\$4.876.000	\$310.990	\$16.071.640	\$16.071.640
DFSK	NEW Z9	4X2 MT LITE	BLANCO	MT	35.00%	\$24.978.100	\$6.188.000	\$18.790.100	\$18.790.100	\$18.790.100	35.00%	36	35.00%	\$7.516.040	\$466.990	\$24.327.680	\$24.327.680
SUZUKI	CELERIO	1.0 GLX	BLANCO	MT	35.00%	\$11.090.000	\$1.900.000	\$9.190.000	\$9.190.000	\$9.190.000	35.00%	36	35.00%	\$2.651.990	\$265.990	\$13.251.640	\$13.251.640

- Simulación corresponde a producto Crédito inteligente gestionado por Sociedad de Créditos Automotrices S.A, otorgado por tercera entidad financiera, con un 35% de pie, 36 cuotas y VFMG (cuota n° 37 VFMG). Válido para GWM JOLION 1.5T MT 2WD ACTIVE F2C. Precio lista corresponde a \$17.690.000. Precio con bono \$12.190.000, incluye bono de \$5.500.000 (\$4.200.000 con cualquier medio de pago más \$1.300.000 con financiamiento gestionado por Sociedad de Créditos Automotrices S.A, otorgado por tercera entidad financiera), 36 cuotas de \$310.990 más cuota n° 37 de \$4.876.000 y un pie de 35% (\$4.266.500), CAE 39,92%, Costo Total del Crédito \$ 16.071.640. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente por parte de la entidad financiera. Crédito incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. No válidos para Zona Franca. Vigencia promoción hasta el 31 de Julio 2026 o hasta agotar stock. Stock de unidades.
- Simulación corresponde a producto Crédito inteligente gestionado por Sociedad de Créditos Automotrices S.A, otorgado por tercera entidad financiera, con un 35% de pie, 36 cuotas y VFMG (cuota n° 37 VFMG). Válido para DFSK NEW Z9 4X2 MT LITE. Precio lista corresponde a \$24.978.100. Precio con bono \$18.790.100, incluye bono de \$6.188.000 (\$4.998.000 con cualquier medio de pago más \$1.190.000 con financiamiento gestionado por Sociedad de Créditos Automotrices S.A, otorgado por tercera entidad financiera), 36 cuotas de \$466.990 más cuota n° 37 de \$7.516.040 y un pie de 35% (\$6.576.535), CAE 38,45%, Costo Total del Crédito \$ 24.327.680. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente por parte de la entidad financiera. Crédito incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. No válidos para Zona Franca. Vigencia promoción hasta el 31 de Julio 2026 o hasta agotar stock. Stock de unidades.
- Simulación corresponde a producto Crédito inteligente gestionado por Sociedad de Créditos Automotrices S.A, otorgado por tercera entidad financiera, con un 35% de pie, 36 cuotas y VFMG (cuota n° 37 VFMG). Válido para DFSK NEW Z9 4X2 MT LITE. Precio lista corresponde a \$24.978.100. Precio con bono \$18.790.100, incluye bono de \$6.188.000 (\$4.998.000 con cualquier medio de pago más \$1.190.000 con financiamiento gestionado por Sociedad de Créditos Automotrices S.A, otorgado por tercera entidad financiera), 36 cuotas de \$466.990 más cuota n° 37 de \$7.516.040 y un pie de 35% (\$6.576.535), CAE 38,45%, Costo Total del Crédito \$ 24.327.680. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente por parte de la entidad financiera. Crédito incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. No válidos para Zona Franca. Vigencia promoción hasta el 31 de Julio 2026 o hasta agotar stock. Stock de unidades.
- Simulación corresponde a producto Crédito inteligente gestionado por Sociedad de Créditos Automotrices S.A, otorgado por tercera entidad financiera, con un 35% de pie, 36 cuotas y VFMG (cuota n° 37 VFMG). Válido para SUZUKI CELERIO 1.0 GLX. Precio lista corresponde a \$11.090.000. Precio con bono \$9.190.000, incluye bono de \$1.900.000 (\$1.300.000 con cualquier medio de pago más \$600.000 con financiamiento gestionado por Sociedad de Créditos Automotrices S.A, otorgado por tercera entidad financiera), 36 cuotas de \$265.990 más cuota n° 37 de \$3.676.000 y un pie de 35% (\$3.216.500), CAE 46,84%, Costo Total del Crédito \$ 13.251.640. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente por parte de la entidad financiera. Crédito incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro

asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. No válidos para Zona Franca. Vigencia promoción hasta el 31 de Julio 2026 o hasta agotar stock. Stock de unidades.

- Simulación corresponde a producto Crédito inteligente gestionado por Sociedad de Créditos Automotrices S.A, otorgado por tercera entidad financiera, con un 35% de pie, 36 cuotas y VFMG (cuota n° 37 VFMG). Válido para DEEPAL S07 EV. Precio lista corresponde a \$32.990.000. Precio con bono \$29.690.000, incluye bono de \$3.300.000 (\$1.000.000 con cualquier medio de pago más \$2.300.000 con financiamiento gestionado por Sociedad de Créditos Automotrices S.A, otorgado por tercera entidad financiera), 36 cuotas de \$588.990 más cuota n° 37 de \$11.876.000 y un pie de 35% (\$10.391.500), CAE 27,98%, Costo Total del Crédito \$ 33.079.640. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente por parte de la entidad financiera. Crédito incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. No válidos para Zona Franca. Vigencia promoción hasta el 31 de Julio 2026 o hasta agotar stock. Stock de unidades.
- Simulación corresponde a producto Crédito inteligente gestionado por Sociedad de Créditos Automotrices S.A, otorgado por tercera entidad financiera, con un 35% de pie, 36 cuotas y VFMG (cuota n° 37 VFMG). Válido para MAZDA 3 SP ENTRY 2.0 7G 6MT E6C. Precio lista corresponde a \$20.890.000. Precio con bono \$18.490.000, incluye bono de \$2.400.000 (\$1.400.000 con cualquier medio de pago más \$1.000.000 con financiamiento gestionado por Sociedad de Créditos Automotrices S.A, otorgado por tercera entidad financiera), 36 cuotas de \$459.990 más cuota n° 37 de \$7.396.000 y un pie de 35% (\$6.471.500), CAE 38,5%, Costo Total del Crédito \$ 23.955.640. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente por parte de la entidad financiera. Crédito incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. No válidos para Zona Franca. Vigencia promoción hasta el 31 de Julio 2026 o hasta agotar stock. Stock de unidades.

6. Plazo de las ofertas y territorio.

Las ofertas DÍAS OKM comenzará a regir desde las 09:00 hrs. del día 15 de julio de 2026 hasta las 23:59 hrs. del día 20 de agosto de 2026.

Lo anterior, es sin perjuicio que el organizador decida extender el plazo de las ofertas, si así lo decide, lo que será debidamente informando a los participantes.

Las ofertas solo serán válidas dentro del territorio de Chile continental, en los sitios en que la red de concesionarios Derco Center tenga presencia.

7. Promoción: PAGA LA PRIMERA CUOTA EN 6 MESES MÁS.

Los participantes podrán acceder a pago diferido de la primera cuota del crédito que soliciten conforme a lo que se indica a continuación:

Todo participante que haya reservado online y compre un vehículo de los listados e identificados en www.dercocenter.cl, dentro de la (nombre campaña) con financiamiento intermediado AMICAR con un pie máximo de 35% y plazo mínimo de 24 meses, obtendrá el Bono de Financiamiento. El financiamiento podrá solicitarse respecto de un vehículo nuevo de pasajeros o comercial. Respecto de vehículos de pasajeros, se encontrará disponible financiamiento con opción inteligente y crédito convencional. Para vehículos comerciales se encontrará disponible sólo financiamiento con crédito convencional. El otorgamiento del crédito se encuentra sujeto a aprobación de antecedentes comerciales y financieros del cliente por parte de las entidades otorgantes del crédito. Bono financiamiento gestionado a través de AMICAR no opera respecto del producto financiero denominado "Revaluación Plus". Para más información, consultar a un ejecutivo AMICAR en el punto de venta. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito es de carácter voluntario. Toda primera cuota diferida en su fecha de pago generará los intereses correspondientes según la tasa que defina la entidad crediticia por usted seleccionada para financiar la compra del vehículo; según

las políticas que esta última mantenga al efecto. El cobro de los intereses por parte de la entidad financiera se genera desde el momento de la contratación del crédito con independencia de la primera fecha de pago y serán de cargo exclusivo de quien contrata el financiamiento. Es responsabilidad de la entidad financiera informar la totalidad de costos y cobros asociados al crédito que le otorga, según lo dispone el numeral 2 del artículo 3° de la Ley del Consumidor.

8. Datos Personales y Derechos Cedidos.

Los datos personales facilitados por los participantes serán almacenados por el organizador o aquellas terceras personas naturales o jurídicas a las que el organizador pueda autorizar conforma a su política de Privacidad y Tratamiento de Datos publicada en www.dercocenter.cl (en adelante, “Terceros”), siendo utilizados para la gestión de las presentes ofertas, así como también para fines comerciales y publicitarios posteriores del organizador, siempre dentro de lo establecido en su política de Privacidad y Tratamiento de Datos, aceptando los participantes conforme a la referida política, la posibilidad de recibir comunicaciones futuras sobre los productos o servicios del organizador, promociones y ofertas, incluso por vía electrónica.

Los participantes permitirán que el organizador o terceros les saquen fotos, hagan filmes y produzcan otros materiales relacionados a las ofertas sin tener por ello derecho a compensación alguna. Los participantes, desde ya y por el sólo hecho de su participación en las ofertas, autorizan al organizador, así como a terceros, a explotar y utilizar todas las imágenes, o partes de estas, en las que los participantes aparecen, así como la imagen, voz, nombre, biografía y otros derechos de los participantes (en adelante, “Derechos Cedidos”), sin derecho a contraprestación o indemnización alguna. Los participantes declaran que su autorización no tiene limitación de ninguna clase, por lo que los participantes establecen que el organizador o lo terceros podrán utilizar los Derechos Cedidos en todos los países donde le organizador tenga presencia en América (del norte, central, sur o caribe), así como en aquellas jurisdicciones en que Inchcape mantenga presencia, por un plazo de diez (10) años, para la totalidad de usos que puedan tener los Derecho Cedidos, incluso de explotación comercial, en todos los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro y para cualquier aplicación y motivo.

9. Exención de responsabilidad por mal funcionamiento.

El organizador queda exonerado de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de la red Internet o de la página <https://www.dercocenter.cl/> y/o incorrecta transmisión de contenidos, que impida el normal desarrollo de la campaña por causas ajenas al organizador y especialmente por actos externos de mala fe. Asimismo, tampoco será responsable por el mal funcionamiento de servicios otorgados por terceros como sistemas de pago (Transbank) y páginas web de los blancos en que los participantes tengan cuentas.

10. Disposiciones generales.

- a) Se entenderá que toda persona que, directa o indirectamente, participe en la campaña (nombre de campaña) ha conocido y acepta íntegramente estas bases y sus eventuales modificaciones, conforme a lo previsto en estas, creciendo de derecho a deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contrato del organizador y/o de quienes actúen en su nombre, siempre que las modificaciones sean debidamente fundadas y comunicadas a los participantes.
- b) Ante cualquier discrepancia respecto a la aplicación de estas bases o su implementación, primará la interpretación del organizador, la que será debidamente fundada y comunicada a los participantes.
- c) El organizador podrá modificar, complementar o rectificar en cualquier momento las presentes bases, lo cual será debidamente fundado y comunicado en su página web: <https://www.dercocenter.cl/>
- d) En el evento de ocurrir un caso fortuito o fuerza mayor, el organizador podrá modificar las presentes bases y/o terminar anticipadamente las ofertas, informando al público en general, sin derecho a compensación o indemnización de ninguna especie para los participantes, concurriendo en todo caso a la devolución de cualquier monto de reserva efectivamente recibido, sin ulterior responsabilidad para el organizador.
- e) El organizador inhabilitará a cualquier participante que llevase a cabo conductas fraudulentas en contra de los mecanismos de Reserva Online establecidos. Asimismo, si se detectare el uso de algún sistema informático fraudulento y/o robot, el organizador tendrá la facultad de analizar la conducta fraudulenta a través de los técnicos y peritos que considere pertinente e inhabilitar al participante. No se aceptarán reclamos de los participantes por problemas de conexión los equipos informáticos de su propiedad, que imposibilitan su acceso a la reserva online de acuerdo con las condiciones establecidas en las presentes bases, así como por servicios proveídos por terceros, como sistemas de pago o plataformas bancarias.
- f) El organizador no se responsabilizará por lesiones corporales o perjuicio material indirecto que pudieran sufrir los participantes y/o terceros, con motivo o con ocasión de su participación y/o materialización de la venta y/o utilización del automóvil una vez que este haya sido entregado. Los participantes eximen expresamente al organizador de toda responsabilidad ocasionada por cualquier daño o perjuicio sufrido, proveniente del caso fortuito o de fuerza mayor, hechos de terceros y/o cualquier responsabilidad que no resultare imputable al organizador en forma directa.
- g) El organizador podrá establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en las bases, pudiendo, asimismo, poner término, suspender o modificar las ofertas por circunstancias no previstas que sean ajenas a la voluntad del organizador, aclarándose que cualquier de dichas situaciones se ajustará a lo establecido en la legislación vigente en la materia será debidamente fundada y comunicada a los participantes.
- h) Un ejemplar de estas bases estará a disposición del público en general en la página web del organizador. Asimismo, a exclusivo criterio del organizador, podrá protocolizar una copia de las bases en la notaría de Santiago de don Wladimir Schramm López.

Santiago, 15 de julio de 2026

DERCOCENTER SpA